

PROPONEN EVITAR PAGO DE CUOTAS ESCOLARES DURANTE INSCRIPCIONES

Este lunes 23 de agosto del 2021, se llevó a cabo la sesión número 44 de la Diputación Permanente de esta LXIV Legislatura de Hidalgo.

En esta sesión, fue presentada la Iniciativa que busca reformar y adicionar diversos artículos de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, se busca, sea aprobado por el pleno del Congreso del Estado de Hidalgo, y posteriormente ser remitido a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para los efectos legislativos previstos en el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La iniciativa en cuestión, fue presentada por la diputada Noemí Zitle Rivas y el diputado Ricardo Raúl Baptista González, integrantes del grupo legislativo de Morena.

En otra de las iniciativas presentadas, el Diputado Víctor Osmind Guerrero, propuso retirar del Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Hidalgo, las letras de “José López Portillo 1982”. Como parte de su exposición de motivos, señaló que en los “Muros de Honor”, deben de colocarse personajes que nos sirvan de inspiración, y en el caso del ex presidente mexicano, su protagonismo, corrupción y el nepotismo que caracterizaron a su mandato, rayaba en lo ridículo y hundió a México en una crisis económica de la que todavía está recuperándose; por tanto, propuso retirar este texto del muro de honor de esta soberanía.

Durante los asuntos generales, el Diputado Humberto Augusto Veras Godoy, presentó un posicionamiento relativo a la tasa de contagios por COVID-19, externando la preocupación por el aumento de casos y su incidencia en las entidades del país; en Hidalgo se han registrado más de 51,000 casos acumulados, 6642 decesos; por lo que de acuerdo a estas cifras, colocan a la entidad en un alto nivel de riesgo epidémico crítico; por tanto, instó a la población a vacunarse, respetar y continuar con las medidas generales de sanidad e higiene para evitar que las nuevas variantes se expandan y pueda minimizarse el impacto de la propagación de la enfermedad.

Por su parte, los Diputados Areli Rubí Miranda Ayala y Víctor Osmind Guerrero Trejo, presentaron una propuesta de acuerdo para exhortar al Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo, para que dé seguimiento a todos y cada uno de los casos expresados en su exhorto, además de publicar en su portal de internet toda la información pública referente feminicidios, homicidios dolosos y desapariciones y delitos vinculados a la violencia de género.

Asimismo, instruya a todo su personal a cargo a fin de que se sensibilicen con las familias de las víctimas o desaparecidos y otorguen información pronta, veraz y oportuna, además de una asesoría legal humanista y con perspectiva de género a las familias de las víctimas o desaparecidos.

De igual forma, el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, en voz de la Diputada María Teodora Islas Espinoza, presentó una propuesta de acuerdo económico para exhortar al titular de la Secretaría de Educación Pública en la entidad para vigilar el cumplimiento de la prestación de los servicios de educación en Hidalgo, esto en materia de “cuotas” o “aportaciones



voluntarias” que actualmente se solicitan en las escuelas públicas, las cuales, de acuerdo a ejemplos presentados en la exposición, rondan entre los 200 y los 800 pesos.

El exhorto en cuestión propone que las autoridades del nivel de educación básica, eviten el condicionamiento de la inscripción de los alumnos al pago de cuotas, así como que el Secretario de Educación Pública en la entidad, en el ámbito de sus competencias sancione a las autoridades de instituciones educativas del sector público que exijan el pago de cuotas / aportaciones voluntarias como requisito para inscripción al ciclo escolar 2021-2022 y subsecuentes.

Finalmente, se llevó a cabo la elección de los integrantes que presidirán la directiva de la Sesión Solemne para la entrega de la medalla “Don Miguel Hidalgo y Costilla”, edición 2021, la cual estará integrada de la siguiente manera: Rafael Garnica Alonso

Presidente

Salvador Sosa Arroyo

Vicepresidente

Miguel Angel Peña Flores

Secretario 1

José Luis Espinoza Silva

Secretario 2

Ricardo Raúl Baptista

Suplente

María Teodora Islas Espinoza

Suplente 2

Así, una vez concluidos los trabajos, se convocó a los integrantes a la sesión permanente cuya fecha y hora se comunicará oportunamente.

